
 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	OFICIO	103376	

Barrancabermeja, 19 de octubre de 2017

Señora
Astrid Florez Díaz
Presidenta
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN
Carrera 16 con calle 47
Ciudad

Asunto: Seguimiento a su petición dirigida a la Empresa de Desarrollo Urbano (EDUBA), 3259 del 19 de octubre de 2017.

Cordial saludo.

Me permito comunicarle que la copia de la petición que elevaron Ustedes a la a la Empresa de Desarrollo Urbano (EDUBA) de esta ciudad, en el que solicita complementen la respuesta a otro derecho de petición presentado por Usted el 29 de septiembre pasado, para que nos informe el tramite adelantado respecto de la su nueva solicitud, a la cual le haremos el respectivo seguimiento.

Atentamente,


CLELIA JUDITH HURTADO GÓMEZ
Secretaria General
Contraloria Municipal de Barrancabermeja